



Aportes al análisis del abandono y la permanencia estudiantil en las universidades públicas argentinas

Marta Arana
Mariana Foutel
Karina Bianculli

1-Resumen

En el presente trabajo presentamos a la comunidad académica una parte de nuestras investigaciones en relación a las problemáticas de la permanencia y el abandono estudiantil universitario de instituciones públicas en la Argentina.

A partir del trabajo desarrollado en el Grupo de Investigación *Programa Universidad OCA 2138/06* a cargo de la Mg. Marta Arana y la Mg. Mariana Foutel en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UNMDP, desde el año 2006 hemos llevado adelante un exhaustivo análisis bibliográfico y diversas investigaciones de campo tanto grupales como individuales sobre los factores que inciden tanto en la permanencia como en el abandono estudiantil universitario. Pero, en particular, nos hemos dedicado en la presente ponencia, a profundizar el análisis de una de las herramientas de análisis cualitativo, definida en el ámbito del trabajo de investigación del Grupo: Las biografías educativas. Teniendo presente que en el cruce de las biografías personales expresadas en las narrativas de nuestros alumnos y el contexto histórico y educativo actual de la Universidad Pública en la Argentina hallaremos un espacio rico para analizar el impacto de las políticas públicas que se piensan e implementan para contrarrestar el abandono estudiantil.

Es de destacar, que además de trabajar con análisis de casos específicos, hemos comenzado a delimitar un contexto más amplio que permite la visibilidad e impulsa el análisis de estas problemáticas. En este sentido inicialmente hemos atendido a tres dimensiones tanto globales como nacionales: la primera de ellas en cuanto al contexto global: la incidencia en nuestras instituciones del Proceso denominado “La Tercera Reforma Educativa” a partir del Proceso de Bolonia (1991) en el ámbito educativo y a su vez el cambio del paradigma productivo donde el conocimiento y la educación son resignificados como “bienes sociales” en la nueva sociedad del conocimiento. A su vez en el ámbito nacional dos procesos relacionados: el debate en nuestro parlamento de la Nueva Ley de Educación Superior desde el año 2007 y la definición y puesta en marcha de programas específicos a través de políticas públicas emanadas desde el Ministerio de Educación en relación al mejoramiento de la calidad educativa universitaria donde se distinguen Programas de Apoyo y Mejoramiento de la enseñanza universitaria y la

creación y/o consolidación de Sistemas Tutoriales en las instituciones Universitarias Públicas en áreas disciplinares declaradas de interés público y/o prioritario.

Palabras Claves: universidad-abandono-permanencia-sistemas tutoriales- Biografías educativas

2-Introducción

En el presente trabajo analizamos las relaciones establecidas entre el desarrollo de un Programa de Tutorías en la Universidad Pública Argentina (El Programa PACENI de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata) inscripto en una nueva vinculación entre Universidad y Estado donde se verifica la aplicación de políticas públicas emanadas desde el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, contextualizado en el marco de la Sociedad del Conocimiento y la Internacionalización de la Educación Superior como así también, el nuevo rol demandado a la Institución vinculado al desarrollo nacional, entendido este último como desarrollo económico y social que se vislumbra en el debate sobre la Nueva Ley de Educación Superior.

En trabajos previos (Bianculli, Arana, Foutel; 2010) ya hemos desarrollado la llamada Tercera Reforma Educativa¹, donde el Proceso de Bolonia iniciado en la Unión Europea en 1999 estructura el nuevo horizonte educativo superior en el mundo occidental, sin embargo en el presente trabajo subrayamos las características y las posibilidades de la Educación Superior en el plano nacional.

Consideramos que la Argentina se debate en dos caminos posibles, pensar este periodo de transformaciones como una amenaza que generará respuestas conservadoras, o como una oportunidad para la innovación y el cambio. Respecto a las transformaciones posibles, subrayamos que deberían construirse sobre dos aspectos centrales del sistema universitario: la reorganización interna del mismo y las características de su integración en la sociedad del conocimiento, teniendo presente la vinculación del sistema universitario con los sistemas productivos y con el proyecto social y cultural del país.

Creemos firmemente que ante este breve y esclarecedor párrafo quedarán sólo para los ámbitos retóricos ciertos planteos de temor ante los cambios propuestos si tenemos presente la diferenciación entre misiones, objetivos y fines de la Universidad.

La misión de la universidad asume valores trascendentales y sus fines y objetivos son más bien coyunturales, vinculados a acciones estratégicas que necesitan de condiciones y medios claros y definidos. Uno de los caminos necesarios es la necesidad de incorporar al sistema educativo su vinculación con un proyecto productivo, social y cultural, en consenso democrático de sus actores. En este marco la Evaluación sistemática redimensiona sus características para el mejoramiento de la Calidad en referencia a objetivos y metas cumplida (Pugliese, Peón, 2005:6).

La universidad tiene que reencontrarse con la sociedad no solo para expresar y contener sus necesidades y demandas sino fundamentalmente para actuar propositivamente liderando la innovación y el cambio que requieren los procesos de globalización e informatización y las diversas acciones de reingeniería social, económica y especialmente cultural que están demandando nuestros tiempo.(Pugliese, 2008:6)

La institución Universitaria y sus actores se enfrentan a la responsabilidad y el deber de asumir participativamente una de las transformaciones más profundas desde los orígenes mismos de la universidad argentina, inscripta en el desarrollo moderno, cambios que apuntan a revisar y resignificar su valor social e institucional en la sociedad nacional y global.

3-Estado de la Cuestión: La Universidad, El conocimiento, El Estado y El Mercado

Nos parece conveniente, antes de tratar el caso específico, El Programa PACENI en la FCEyS de la UNMDP, aportar un extracto, ya trabajado en presentaciones previasⁱⁱ, sobre la nueva vinculación entre la Universidad, la sociedad y la sociedad del conocimiento. Sabemos que todos estos temas, en realidad se relacionan entre sí y se desprenden de un nuevo tipo de desarrollo productivo y cultural conocido como globalización o mundializaciónⁱⁱⁱ.

3-1.Nueva Vinculación Universidad-Sociedad

En la actualidad se nos plantea una nueva trama de relaciones, entre la Universidad, el conocimiento, el Estado y el mercado. Los motivos de la transformación de la ES se deben a el avance de la Sociedad del conocimiento y a una nueva vinculación, esencial en el caso argentino, entre la ES y el Estado.

La Universidad actual es la institución que acompañó y construyó en parte, el paradigma de sentido sobre y en la sociedad capitalista moderna. Una sociedad basada en un esquema de desarrollo productivo donde el *trabajo*^{iv} definía las relaciones entre los hombres y era el nexo material y simbólico con la realidad social. El Modelo Moderno de Desarrollo^v definió un rol específico para la Educación en general y para la Educación Superior (ES) en particular como generadora de conocimientos y profesionales que se insertaban en el esquema social y político emergente, siendo las instituciones referentes para la manipulación^{vi} del *conocimiento avanzado*^{vii} de la sociedad. Es necesario diferenciar este tipo de conocimiento de la asociación con *insumo económico*, ya que estos se consumen, siendo que no es el caso del conocimiento que ante su uso se incrementa o enriquece. A su vez a partir de la lectura del material bibliográfico incorporamos la noción de *teoría del capital intelectual*.

Este se funda en la evidencia de que la moderna sociedad postindustrializada utiliza como insumo fundamental de su economía conocimiento avanzado y aplicado de manera creciente. El trabajo intelectual se ha tornado la forma más apreciada de trabajo, al punto que ha desplazado en importancia al trabajo manual, entendidos éste como simple despliegue de energía y aquel como trabajo complejo, especializado que contiene una amplia dosis de conocimiento experto y científico, técnicamente potenciado. La formación de los nuevos trabajadores, que serán empleados en la ahora llamada economía del conocimiento, tiende a tener ciertas características que obligan a redefinir el papel de los sistemas educativos y especialmente, de las universidades, en un mundo donde los ingenieros y administradores (en sentido amplio) pasan a tener una importancia decisiva.(Pugliese 2008:14)

3-2.La Sociedad del Conocimiento

El otro aspecto central es la emergencia de la sociedad del conocimiento^{viii} basada en una economía desmaterializada^{ix} donde el trabajo intelectual domina al trabajo manual y se le demanda a la Universidad, como institución especializada en la producción de conocimientos; se convierta en el actor central de dicho proceso. Donde, la educación constante con sólidos conocimientos básicos es la plataforma de despegue para la población y la sociedad a continuar estudios más especializados en respuesta a la amplia rotación laboral. Las transformaciones más evidentes a partir de los últimos estudios sociológicos sobre educación son: la pérdida del monopolio del conocimiento en la persona del docente, los nuevos modelos pedagógicos, una mayor interactividad, la proliferación de las aulas virtuales y la enseñanza a distancia, la desterritorialización y la transdisciplinabilidad.

Algunos autores señalan, en particular, dos aspectos negativos de la sociedad del conocimiento: la mudanza de la producción comercial a la producción cultural con el riesgo de la mercantilización de la cultura y por otro lado la inaccesibilidad de grandes porciones de la población a los sistemas de información y comunicación, donde el ritmo cada vez más vertiginoso de su crecimiento y expansión incrementa su expulsión económica, social y simbólica de la sociedad a la que pertenecen. Sin embargo en este marco desolador, la Universidad se convierte en el espacio e institución de Estado que debe y puede integrar a este gran grupo de sujetos reales y potenciales, al circuito de intercambio de bienes simbólicos e intangibles culturales. La Universidad como institución educativa y del estado nacional, es un reservorio de conocimiento avanzado disponible en la sociedad y también como espacio formador de valores ciudadanos y de las prácticas democráticas.

El conocimiento de la sociedad de conocimiento como el conocimiento académico de las universidades trasciende lo meramente funcional, es simbólico y hasta espiritual. (Pérez Lindo 2010:26)

3.3-El conocimiento en la Universidad

Para introducirnos en el análisis del conocimiento enseñando en la Universidad realizamos un breve recorrido por sus definiciones.

Epistemológicamente, el conocimiento universitario remite a las formas de indagación, validación, y estructuración del conocimiento en una disciplina, en una rama del saber. En esta dimensión, el abordaje y la apropiación de los contenidos educativos-como recortes arbitrarios de la realidad-dan forma a un espacio problemático al momento de organizar su enseñanza. En particular, la coexistencia de distintos paradigmas o enfoques en los campos disciplinares /antes que las explicaciones monolíticas o únicas (obliga a asumir la complejidad e historicidad del conocimiento y exige un proceso reflexivo permanente del confrontación). Sin embargo, veremos que el problema del conocimiento no se agota en la consideración de lo epistemológico.

Es que en los procesos de enseñanza, el conocimiento se revela como problemático por el entrecruzamiento de cuestiones de diverso orden tales como: de orden gnoseológico, de orden socio-político; del orden de la legitimación social; de orden didáctico, de orden moral, de orden psicológico y de orden socio-lingüístico^x.

Otro de los referentes, que nos ha interpelado fuertemente, es Edgard Morín, con su análisis sobre el pensamiento complejo, marcando los puntos fundamentales de la explicitación necesaria y esperada de los desafíos de la educación en la actualidad. El autor, en su texto con *La Cabeza Bien Puesta* propone una reforma paradigmática no programática con tres desafíos:

Un desafío cívico, que apunte a la democracia cognitiva, un desafío sociológico, que vincule o recorra los tres niveles del proceso de enseñanza y aprendizaje: la información, el conocimiento y el pensamiento, y finalmente el desafío cultural que revise la articulación de la cultura científica y la cultura humana.

Este planteo recoge y reformula el actual contexto de saberes fragmentados y de hiperespecialización que impide ver lo global y lo esencial, el desafío de la globalidad es el desafío de la complejidad que con una mirada multidimensional propone desde la educación: el pensamiento. Ya que pensamiento no es lo mismo que conocimiento, que crece por la capacidad de contextualizar y totalizar

Es por ello que el autor formula la frase, más que explicativa: *una cabeza más bien puesta que repleta*. Esta cabeza debe tener la capacidad de analizar problemas y tener incorporados los principios organizados que permitan vincular los saberes y darles **sentido**.

3.4-El debate parlamentario sobre la Ley de Educación Superior en la Argentina

Actualmente se debate en nuestro parlamento una nueva Ley de Educación Superior, para ello se han presentado varios proyectos^{xi} desde el amplio espectro político de nuestros representantes legislativos. Entre los ejes centrales de estos proyectos no se incluyen ninguno o casi ninguno de los temas tratados hasta este punto del presente informe como son la internacionalización de la ES y la construcción de un Espacio Común de ES en el marco del Mercosur u otro bloque regional, con la organización administrativa y el consenso social, político y académico esperado en un proyecto de esta índole^{xii}. La mayoría de las propuestas parlamentarias citadas anteriormente se articulan con la Ley vigente (Ley 24.521) proponiendo ajustes o agregados a la misma, revitalizando agencias existentes desde las reformas de los '90, asignándoles nuevas actividades y recursos. Estos acentos confirman proposiciones políticas partidarias más que políticas educativas en vinculación con el desarrollo nacional tanto productivo, social como cultural^{xiii}.

En resumen podríamos señalar que la mayoría de las propuestas se articulan con la Ley vigente 24521 y existe una similitud de los proyectos, sin embargo si notamos, como decíamos al principio de este apartado una ausencia compartida, la falta de proyección e implementación respecto a la Internacionalización de la educación, la integración regional, administración y regulación de universidades extranjeras y la educación virtual, a su vez también es notable la desvinculación de las propuestas entre el financiamiento de las universidades y la información pertinente sobre el sistema educativo superior, porque no incorporan la generación y administración de información como fuente para la toma de decisiones.

4-Antecedentes de Investigación-Acción

4-1.El Programa Piloto Tutores Iniciales 2008^{xiv}

En trabajos previos, presentados en el marco de los anteriores Coloquios de Gestión, hemos detallado los antecedentes de nuestra investigación en relación al Programa PACENI que viene desarrollándose en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Mar del Plata. En una primera instancia, antes del inicio del Programa PACENI dependiente del Ministerio de Educación de la Nación en el año 2009 comienza en dicha Facultad el Programa Piloto Tutores 2008.

Parte de los resultados de la investigación desarrollada en el ámbito del grupo de Investigación *Programa Universidad (PU)*, dirigido por la Mg. Marta Arana y la Mg. Mariana Foutel desde el año 2006 permitieron la realización junto a la gestión actual, el centro de estudiantes y el Grupo de Investigación PU, del **Programa Piloto de Tutores Iniciales 2008**

4-2.El Programa PACENI 2009-2010-2011^{xv}

En el año 2008 la Secretaría de Políticas Universitarias en función de los datos consolidados de todas las Universidades Nacionales, inherentes a la cantidad de alumnos que ingresan a estudiar las carreras de Ciencias Exactas y Naturales, de Ciencias Económicas y de Informática mencionadas y al rendimiento académico observado a los mismos, consideró prioritario llevar adelante acciones de apoyo para la mejora del rendimiento de los alumnos ingresantes, durante el primer año de desarrollo de la carrera. Este apoyo tendría además un efecto directo en los años posteriores de cursado y fundamentalmente en las tasas de egreso.

De acuerdo a los datos consolidados, alrededor de un 40% de los estudiantes que cada año ingresan a la universidad abandonan su carrera en primer año, un porcentaje menor pero todavía importante, lo hacen en el segundo año. Algunos de esos estudiantes cambian de carrera y la mayoría abandona sus estudios. Ante esta situación, la Secretaría de Políticas Universitarias propuso al sistema universitario la puesta en marcha de un *Proyecto de Apoyo para el Mejoramiento de la Enseñanza de Grado en Primer Año para las Carreras de Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Económicas y de Informática. PACENI*.

Básicamente se propuso que las universidades, a través de este proyecto, pongan en marcha o consoliden Sistemas de Tutorías e introduzcan mejoras en la intensidad de la formación práctica de los alumnos ingresantes a través de la adquisición de equipamiento, software y bibliografía, así como también puedan prever acciones que mejoren la formación pedagógica de los docentes de primer año.

4.3-La biografía educativa

4.3.1-Definición de la Biografía Educativa

A partir del trabajo que se sostiene el Grupo de investigación Programa Universidad de la FCEyS de la UNMDP, se comenzó a delimitar el concepto de *biografía educativa*, para la definición de la identidad estudiantil del alumno universitario actual. Este concepto operativo fue delineado desde diferentes ámbitos disciplinares: la antropología, la historia, y la sociología a través de las siguientes preguntas. ¿Cuál es la imagen que los alumnos tienen de sí mismos en el ingreso a la Universidad? ¿Este ingreso a la vida universitaria puede ser entendido como un pasaje a la vida adulta que implica la definición de una nueva identidad? ¿Podremos a través de una narrativa captar ese microcosmos individual que anida en lo social y lo colectivo?

Estas preguntas son las que permitieron adentrarnos en el análisis de la bibliografía específica, conceptos como Institución, Identidad, Joven y Narrativas nos fueron guiando en la delimitación de nuestras investigaciones, a continuación se presenta un resumen del recorrido bibliográfico del marco teórico.

Siguiendo a Lidia Fernández hemos tomado la definición de **Institución** como un *objeto cultural que expresa cierta cuota de poder social. Nos referimos a las normas-valor que adquieren fuerza en la organización social de un grupo o a la concreción de las normas –valor en establecimientos, la institución expresa la posibilidad de lo grupal o colectivo para regular el comportamiento individual.* (Fernández, L; 1994:17) En esta línea tenemos presente que las Instituciones Educativas cuentan con la especificidad de llevar adelante la transmisión cultural de una sociedad compleja. Cada Institución educativa es el ámbito que concretiza, a nivel singular, una norma o modelo tipo universal: el vigente en nuestra cultura. Las biografías educativas nos permitieron explorar las representaciones colectivas acerca de la Universidad desde donde emergen los rasgos de la institución a nivel universal o general y también los aspectos o dimensiones de la experiencia particular de las personas. Este tránsito de lo general a lo particular y viceversa logra que definamos en el juego dinámico de las acciones, prácticas y representaciones acerca de la institución y los actores que la componen una nueva imagen de la Universidad Argentina Pública actual.

La Identidad del alumno ingresante a la Facultad captada a través de sus propios relatos nos permite elaborar esa lectura que tienen de sí mismos. En la definición del concepto partimos de categorías de análisis elaboradas en el ámbito de la antropología, disciplina marcada desde su seno por el análisis crítico de microsituaciones a partir de fuentes de primera mano, a través de técnicas inductivas y empíricas. (Lischetti 2001:16)

El término identidad es impreciso y problemático, su uso resulta confuso y polisémico y emotivamente cargado tanto en el lenguaje corriente como en el político. Identidad deriva del latín *idem*, que significa “lo mismo” y de esta manera alude oposicionalmente a “lo diferente” o “lo otro”. El concepto identidad, arriba a las Ciencias Sociales en la década de los sesenta de la mano del psicoanálisis, según se afirma en el Diccionario de Términos de la Sociología de la Cultura de Carlos Altamirano. No se puede hablar de identidad sino a partir de reconocer que ese yo o ese nosotros/as de hoy no es "el mismo" que el de ayer. Esta definición aporta a la comprensión de la autoimagen de los mismos jóvenes.

Otro de los conceptos trabajados fue el concepto de **juventud**, desde la visión de Mario Margulis (1996:19):“...*Ser joven, por lo tanto, no depende solo de la edad como característica biológica, como condición del cuerpo. Tampoco depende solamente del sector social al cual se pertenece, con la consiguiente capacidad de acceder a una moratoria vital o social, a una condición de privilegio...*”

Remitirnos a la categoría Joven es pensar en una categoría relativa donde las dimensiones de lo social, lo cultural, lo histórico y por supuesto, lo biológico atraviesan al sujeto determinado temporal y complementariamente por estas dimensiones.

A su vez la idea de paso o ingreso a un ámbito diferente en sus lógicas internas, en su organización y estructura, y en la nueva posición que asumen al momento de comenzar una carrera universitaria nos permite introducir lo planteado por Mónica María Maldonado (2000:13).

La Antropología clásica desde sus inicios como disciplina puso énfasis en los rituales de iniciación, es decir, el paso de la infancia a la vida adulta en numerosos culturas. Estos rituales dramatizan la representación simbólica de la muerte y el renacimiento de un sujeto único que partir de allí abandona una etapa de la vida para incorporarse como un sujeto diferente, que adscribe y es adscripto socialmente por un grupo de personas. Es decir que en este momento o proceso se establece una continuidad y una coherencia entre el proyecto colectivo y el proyecto individual.

A partir de estos conceptos operativos comenzamos a esbozar la visión que construyen los estudiantes ingresantes a la vida académica, como espacio formador para el desarrollo profesional y personal. ¿Cómo se incorporan a la institución? ¿Qué esperan de ella?, ¿Cómo se inscribe su proyecto personal y /o individual en el proyecto social y la normativa ética en la que se asienta la Universidad Pública Argentina que persigue en sus funciones la búsqueda desinteresada de la verdad en el consenso crítico de sus actores?

El valor narrativo de la biografía nos permitió captar la manera en que las personas construyen su autoconocimiento y también que transmitan su sentido personal organizando su experiencia. (Huberman, 1998: 187).

Las preguntas iniciales del apartado surgen de ese *estar allí* que nos permite el trabajo de investigadores en el campo, en nuestro caso la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Cuando hablamos de campo en Antropología sabemos que recogemos años y bibliotecas de debate acerca de las metodologías utilizadas para realizar trabajo de campo. Hemos acotado nuestra experiencia al definirnos por la **etnografía educativa**^{xvi} con la conciencia que la misma no es práctica educativa.

En consonancia con Rockwel, *la etnografía no produce en sí misma una alternativa pedagógica. La lógica de la construcción pedagógica es otra, responde a otros intereses sociales, a supuestos distintos de los que marcan un proceso de investigación etnográfica. La etnografía puede aportar a esa discusión las descripciones de procesos que se dan dentro o fuera de las instituciones educativas; puede integrar a ella los conocimientos locales de los diversos actores que intervienen en el proceso educativo, por sobre todo, puede abrir la mirada para comprender dichos procesos dentro de las matrices socioculturales y considerar las relaciones de poder y desigualdad que también inciden en ella. (Rockwel, E, 2009:26)*

A partir de estas breves y preliminares definiciones nos preguntamos, dónde están esos fines y objetivos a largo plazo que propone la institución universitaria a la sociedad en su conjunto. La educación universitaria pública como formación social, la carrera universitaria como el camino de la movilidad y consolidación social, como espacio de seguridad personal y reconocimiento social en las que nosotros (los investigadores) no mucho mayores que los alumnos ingresantes nos hemos formado. Cuanto de la denominada crisis de los paradigmas modernos ha influido en la percepción del medio universitario y la autoimagen de los jóvenes ingresantes en la Universidad.. Como subraya Marcelo Urresti (2010) los jóvenes actuales, para nosotros el universo se limita a los estudiantes universitarios que asisten a la UNMDP, se ven atravesados por las siguientes transformaciones recientes y vertiginosas:

- Cambios en la Transición Adolescente y Juvenil: los actuales jóvenes son miembros de una generación dislocada, ya que los recorridos individuales se construyen en el sujeto

colectivo. Los jóvenes de hoy no son como los jóvenes de hace 10 o 15 años, menos aún en los jóvenes que eran los docentes hace 20, 30 o más años.

- Cambios en la Familia: Cambios en los modelos de socialización, diversas fuentes de autoridad (matrimonios- madres- padres- 2° parejas de los padres.) Desarrollo de la capacidad de negociación desde pequeños.
- Cambios en los modos de Producción y Comunicación: Transformaciones en el mundo laboral, la capacitación constante, la fragilidad de empleo y la imposibilidad de sostener el trabajo como nexo social, según un esquema moderno de desarrollo material y social. La introducción de los medios de comunicación en la vida cotidiana, que alteran las culturas contemporáneas, la representación del sujeto en la sociedad y en las relaciones que constituyen la trama social. La aparición de internet generó un impacto decisivo sobre el proceso de articulación de la subjetividad en los sujetos, más aún en los jóvenes de 18/20 años que son considerados *nativos digitales*.
- Cambios en la estructura de Valores: Crisis de los valores clásicos de la sociedad capitalista moderna, cuando las sociedades alcanzan un medio y/o alto nivel material/económico comienzan a aparecer los valores postmateriales, este aspecto se correspondería con la porción de estudiantes que llegan año a año a las aulas universitarias. Estos valores encarnan el desarrollo individual/personal de los sujetos donde la cultura del sacrificio estaría en crisis, las carreras universitarias se tomarían desde otro lugar más relacionado al placer, al crecimiento personal individual no a un proyecto individual inscripto en el proyecto colectivo.

Estas aproximaciones esbozadas por Urresti nos permiten comprender y analizar las expresiones discursivas captadas en las narrativas, las biografías educativas; y la imagen que los estudiantes construyen desde su propia experiencia en la vida universitaria en ese primer año de sus carreras, conocer a nuestros alumnos es una dimensión insoslayable de nuestro trabajo como docentes e investigadores del campo educativo, en particular de primer año.

A continuación les presentamos algunos extractos de las biografías educativas, estos relatos elaborados por los propios estudiantes; tomados en el segundo cuatrimestre del año 2010 a la cohorte ingresante de la FCEyS.

*-Durante el año pasado aprobé una sola materia (se anotó en tres) y a veces pensé en dejar la carrera y buscar trabajo, pero seguí. (...) Durante el 1° cuatrimestre de 2010 cursé 4 materias y ahora en el segundo cuatrimestre estoy cursando 5, aunque me cueste distribuir el tiempo. **Espero recibirme pronto ya que pretendo conseguir un buen trabajo una vez conseguido el título.***

*- En el primer cuatrimestre tenía un poco de **desconfianza** sobre cómo me iría ya que nunca había tenido que estudiar, pero **por suerte pude promocionar** todas así que **estoy contento** y ahora espero que me vaya igual de bien.*

*- Soy ingresante en el 2° cuatrimestre (...) **materias que resultan difícil concentrarme y tienen gran extensión** (...)*

*-Empiezo el 1° cuatrimestre medio desorientado (...) y **empiezo a acostumbrarme a estudiar un poco más...***

*-Creo que el **mayor problema** al comenzar la facultad es mantener el ritmo con las materias, ya que cuesta pasar del polimodal, que no era difícil, a **tener materias a las cuales se les debe dedicar tiempo.***

- ...creo que **va a costarme tiempo acostumbrarme a la facultad**, ya que uno se tiene que **valer por uno mismo**.
- El segundo cuatrimestre viene más cargado y estoy más atrasada, trabajo y los tiempos son cortos, trato de organizarme estudio en un café o en la biblioteca, ya que **en mi casa es imposible, me llama la cama y la siesta**.
- En cuanto al PACENI, es muy **útil** que haya un programa así que permita a los alumnos **detectar cosas en las que fallan y fallamos**.
- Nunca he participado de alguna actividad de PACENI, pero no es porque no me atraiga o piense que no es necesario; simplemente es que no tengo mucho tiempo, y una vez que terminan las clases de cada día, **solo quiero irme a mi casa**. Acompaña a esto el hecho de que no vivo cerca, y se me dificulta poder venir después.
- Creo que el proyecto realmente ayuda a la adaptación sobre todo teniendo en cuenta que hoy en día la **educación secundaria no nos prepara para la vida universitaria**.
- Lo que no me dio la anterior facultad fue la comodidad ni el sentimiento de pertenencia**, tanto hacia ellos como a un grupo. Cosa que si me pasa en esta carrera. (viene de dos años de derecho)
- No me encontraba acostumbrada a leer bibliografías extensas, ni menos estudiarlas**.
- Con respecto al resto de los temas, me siento bien, solo quiero agregar algo que ya he afirmado en las encuestas; **se deberían sacar los temas (en cada materia) que no se van a utilizar en nuestros trabajos el día de mañana**.
- El programa me **ayudo a comprender** ciertas cuestiones con algunas materias pero principalmente saber que Eugenia (la tutora) "**estaba ahi**"...
- Me ayudo** cuando estaba decepcionada porque me había ido mal, me ayudo a comprender y adaptarme al movimiento dentro de la facultad, siento que tener un tutor general es una **contención....**
- cuando me enteré de la tutoría me pareció una idea increíble, pero hasta ahora no concurrí a ninguna**, primero por la incomodidad de los horarios y segundo porque ya antes en el secundario tuve una especie de tutoría y no me parecieron muy diferentes a una clase normal....
- me gusta el hecho de que tengamos tutores que nos **dan soluciones o sacan inquietudes y están atentos.....**
- el programa PACENI me **ayudó** más que nada y fundamentalmente **a saber en qué lugar me encuentro....** gracias por darme este espacio de opinión...
- ...al poco tiempo de empezar la facultad me di cuenta de que **se crece como persona...**
- tengo 20 años y cursé 1 1/2 años en la facultad de Ingeniería , donde no me fue muy bien y me sentí?. Esa fue la razón por la que decidí hacer un cambio y **empezar una carrera acá**. Al principio todo me pareció muy raro, ya que encontraba que **había mucha gente tratando de contenerme, apoyarte, ayudar**, cosa que no había visto en la Facultad de Ingeniería.
- **Mi experiencia en la universidad viene siendo más que grata y placentera**. Además de los conocimientos académicos que incorporo cada día, **la facultad me ha ayudado crecer y aprender** a manejarme en un ámbito de responsabilidad y obligaciones, pero también en un **ámbito de gente igual a mí...**
- Me gustaría que sea más motivacional (la información) para acortar la brecha colegio-Universidad

Como condicionantes de la definición de estudiantes universitarios ligados a su experiencia en primer año hemos extractado algunas ideas centrales:

- La esperada y recibida contención del Programa de Tutorías.
- Aspectos relacionados a los motivacional.
- El primer encuentro con la acción de estudiar como trabajo o tarea, con diferentes grados de complejidad.
- Los fines prácticos de estudiar una carrera universitaria para la inserción en el ámbito laboral.
- La asociación de la educación universitaria con un servicio educativo, enfatizando en el servicio y no lo educativo.
- Diferentes visiones sobre el tiempo de estudio, acotado, escaso, mal organizado, etc.

5-A modo de Cierre

Cuando escribíamos esta ponencia nos preguntábamos como expresamos claramente la vinculación entre la Tercera Reforma Educativa y el Proceso de Bolonia, el Debate Parlamentario de la Nueva Ley de Educación Superior en la Argentina, la emergencia de la Sociedad del Conocimiento, el estudio de caso de un Programa de Tutorías en la Universidad Pública (PACENI) y el análisis pormenorizado de uno de los instrumentos de análisis cualitativo puesto en práctica denominado *Biografías Educativas*, que nos permite conocer el mundo de las representaciones sobre la Universidad Pública y el conocimiento a través de la narrativas de nuestros propios estudiantes. Y humildemente expresamos que mirar una problemática en profundidad, cualquiera de las anteriormente mencionadas, nos remite a pensarla en términos de complejidad, es decir desde la multiplicidad de miradas que la construyen y condicionan. Pensar a los jóvenes y sus estudios universitarios nos remite a la Institución Universitaria, a su *ethos*, y de allí al conocimiento, y por supuesto al impacto de las políticas públicas que la afectan en un contexto de cambios vertiginosos tanto de índole nacional como global y fundamentalmente cuando se está discutiendo políticamente (no socialmente) una nueva ley de Educación Superior.

6-Bibliografía

- Arana, M y Bianculli, K, (2008) Desgranamiento De La Matrícula En La Universidad Pública. Estrategias De Retención En La UNMDP En Arana, M. Y Bianculli, K, (Compiladoras), Universidad Pública Argentina: Análisis De La Matrícula /Vinculación Universidad-Sociedad. Mar Del Plata. Imprenta Gráfica Tucumán. ISBN 9789875442924.
- , (2008) Análisis De La Matrícula Universitaria. Estudio De Caso: Programa Piloto Tutores Iniciales En La Fceys De La Unmdp. En Arana, M. Y Bianculli, K, (Compiladoras), Universidad Pública Argentina: Análisis De La Matrícula /Vinculación Universidad-Sociedad. Mar Del Plata. Imprenta Gráfica Tucumán. Isbn 9789875442924.
- Arana, M y Otros, (2008) Relato de una Experiencia de Investigación-Acción con respecto al Abandono en la FRA-UTN. En Arana, M. Y Bianculli, K, (Compiladoras), Universidad Pública Argentina: Análisis De La Matrícula /Vinculación Universidad-Sociedad. Mar Del Plata. Imprenta Gráfica Tucumán. ISBN 9789875442924.
- Arana, M., Bianculli, K y Foutel, M (2008) “Los Sistemas De Información Y La Toma De Decisiones: Estrategias Para El Conocimiento De La Dinámica De La Matrícula” En Arana, M. Y Bianculli, K, (Compiladoras), *Universidad Pública Argentina: Análisis De La*

Matrícula /Vinculación Universidad-Sociedad. Mar Del Plata. Imprenta Gráfica Tucumán. Isbn 9789875442924.

- Arendt, H, *LA condición Humana*; Ed. Paidós, Buenos Aires, 2007.
- Bisang, R, *Industrialización e incorporación del progreso técnico en la argentina*, documento de trabajo N° 54, Buenos Aires, CEPAL, enero de 1994.
- Brunner, J; *El Proceso de Bolonia en el horizonte latinoamericano: límites y posibilidades*, J en *Revista de Educación, número extraordinario 2008*, pp. 119-145.
- Burton Clark, *El sistema de Educación Superior. Una visión comparada de la organización académica*; Ed. Nueva Imagen en coedición con la Universidad Autónoma Metropolitana, Sede Azcapotzalco, México, 1991.
- Fernández, L; *Instituciones Educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas.* ED. Paidós, Bs. As, 1994.
- Galarza, D; *¿La Universidad en Debate? Reflexiones sobre algunos proyectos de Ley de Educación Superior en Diputados* en Mollis, M (Comp.) *Memorias de la Universidad, Otras perspectivas para una Ley de Educación Superior*, Coedición de CCC (Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini), y CLACSO, Buenos Aires, 2009.
- Lischetti, Mirta; (2001) *Antropología*; Ed. Eudeba, Buenos Aires.
- Magrassi, G, Rocca, M, (1980), *La Historia de Vida*, Ed. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Maldonado, M, (2000) *Una Escuela dentro de una Escuela. Un Enfoque Antropológico Sobre Los Estudiantes Secundarios En Una Escuela Pública De Los '90.* Ed. Eudeba. Buenos Aires.
- Margulis, Mario (Editor), (1996) *La Juventud Es Más Que Una Palabra, Ensayos Sobre Cultura Y Juventud*, Ed. Biblos, Buenos Aires.
- Huberman, H, (1998) *Trabajando Con Narrativas Biográficas En Mcewan Y Egan* (Comps.) *La Narrativa En La Enseñanza, El Aprendizaje Y La Investigación*, Bs. As. Amorrortu.
- Pérez Lindo; Augusto; *Gestión del Conocimiento y Universidad. Material de Seminario Especialización en Docencia Universitaria.* UNMP. 2010.
- Peón, César, *Universidad y Sociedad del conocimiento en Los desafíos de la Universidad Argentina.* Buenos Aires. Siglo XXI. 2004, pp.153 a 169
- Porta, L Y Sarasa, C; (Comps.) (2008) *Formación Y Desarrollo De La Profesión Docente En El Profesorado: Las Buenas Prácticas Y Sus Narrativas.* Grupo De Investigaciones En Educación Y Estudios Culturales. Facultad De Humanidades. Universidad De Mar Del Plata.
- Rockwel, E; *La experiencia Etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos.* ED. Paidós; Bs. As. 2009.
- Urresti, Marcelo; (2010) *Curso de Capacitación "Los Estudiantes actuales: entre los cambios generacionales, las nuevas experiencias vitales y los valores postmateriales".* FCEyS de la UNMDP.
- Pugliese, J; *Educación Superior, Globalización y Nuevas Tecnologías. Globalización de Políticas Nacionales de Educación Superior* Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica y Grupo Montevideo.
- Pugliese, J; Peón, C; *Análisis de los Antecedentes, Criterios y Procedimientos para la Evaluación Institucional Universitaria en la Argentina (1996/2002).*
- Pugliese, J; *Documento para el debate de una nueva Ley de Educación Superior. Informe de actividades abril-diciembre 2007, IPE- UNESCO.*

-Rama, Claudio. La Tercera Reforma de la Educación Superior en América Latina. Ed. Fondo de Cultura económica de España, Buenos Aires, 2007.

-Schvartzman, A; Stang, M; 1918 Reforma Universitaria, La revolución de las Conciencias; Ed. Eduner, Entre Rios, 1998.

-Unesco. El lugar de la Educación y el conocimiento en la Estrategias de desarrollo. Una recopilación del debate de la década 1990-1999. 1999.

-Vázquez, D; Bianculli, K; Perspectivas y modos de producir conocimiento en la Universidad Pública Argentina, ponencia presentada en el VI Encuentro Nacional y III Latinoamericano, “ La Universidad como objeto de estudio”. Córdoba, 2009.

-Villanueva, E; Reformas de la educación Superior: 25 Propuestas para la educación Superior en América Latina y el Caribe en www.clacso-posgrados.net/documentos.

ⁱ Según Claudio Rama, la Tercera Reforma Educativa Superior se basa en tres dilemas que deben afrontar las instituciones educativas: la diversificación de las fuentes de financiamiento educativo o la regulación estatal; la definición de modelos institucionales entre generalistas o especializadas y una vinculación hacia el medio socio productivo regional/nacional o las demandas globales. Rama, Claudio. La Tercera Reforma de la Educación Superior en América Latina. Ed. Fondo de Cultura económica de España, Buenos Aires, 2007.

ⁱⁱ Lic. Sandra Montes y Prof. Karina Bianculli, Aportes para el debate sobre la Ley de Educación Superior en la Argentina; Seminario: Universidad y Marco orientador: Rol, Propósitos, estructuras de organización y Gobierno. Docente: Juan Carlos Pugliese, Universidad Nacional de Mar del Plata; Especialización en Docencia Universitaria; Marzo de 2011.

ⁱⁱⁱ Se entiende a la Globalización Como un proceso con varias dimensiones: económica, cultural y geopolítica. E. Cardoso. 1997

^{iv} El Trabajo es la actividad que corresponde a lo no natural de la exigencia del hombre, que no está inmerso en el constantemente repetido ciclo vital de la especie, ni cuya mortalidad queda compensada por dicho ciclo El trabajo proporciona un artificial mundo de cosas, claramente distintas de todas las circunstancias naturales. Dentro de sus límites se alberga cada una de las vidas individuales, mientras que este mundo sobrevive y trasciende a todas ellas. La condición humana del trabajo es la mundanidad. (H. Arendt: 2007:21-22).

^v A grandes rasgos podemos diferenciar tres modelos. Un primer modelo de desarrollo rural que comienza hacia el 8000 a.c hasta la expansión del modelo industrial del siglo XVII con su base en el conocimiento aplicado y las materias primas con fuerte presencia de los estados nacionales que otorgaron el marco institucional a ese esquema de desarrollo e intercambio donde las burguesías nacionales emergen como los actores políticos y sociales mentores de este periodo y a partir de mediados del siglo XX la emergencia del modelo de desarrollo basado en el conocimiento y la información con una economía desmaterializada y desterritorializada donde el panorama actual no permite identificar claramente los actores políticos y sociales de este esquema sin caer en generalizaciones, sin embargo sabemos que responden a una lógica transnacional de la economía que se vincula a la transnacionalización de la cultura afectando profundamente la identidad y la cultura nacionales y locales y atentando contra la democracia en un contexto de profunda desigualdad y concentración de la riqueza donde las materias primas aún son importantes redefinidas como recursos naturales que van desde el agua a la energía, pasando por los alimentos y el desarrollo del agro.

^{vi} Manipulación tiene connotaciones positivas y remite a los procesos y prácticas de conservación, depuración, transmisión y acrecentamiento del conocimiento que históricamente institucionalizaron las academias, los centros de estudio, las agencias de investigación y especialmente las universidades

^{vii} El conocimiento avanzado es un tipo específico de conocimiento producido en los espacios intelectuales donde se impone la tolerancia ideológica, la circulación de ideas libremente expresadas y demás condiciones propicias para la inventiva intelectual. Peón, César, Universidad y Sociedad del conocimiento en los desafíos de la Universidad Argentina. Buenos Aires. Siglo XXI. 2004, pp.158.

^{viii} Ya es un lugar común, casi universalmente aceptado, reconocer que en la segunda mitad del siglo XX se desarrolló y consolidó un nuevo tipo de sociedad: la llamada sociedad del conocimiento y la información y que ésta conlleva la una economía que valoriza los conocimientos teóricos y aplicados haciendo imprescindible repensar el rol de las instituciones especializadas en la administración del conocimiento desde la sociedad y el Estado. Peón, César, op. Pp.153

^{ix} La pérdida de la hegemonía de la industria como factor de crecimiento y ocupación, el eventual resurgimiento de las actividades “recursos naturales-intensivas” como eje de desarrollo, un perfil empresario liderado por los grupos económicos de capital nacional (GE) y los remozados ET (Empresas Transnacionales) y la mayor apertura de la economía a los flujos financieros y comerciales son, entre cosas, las modificaciones de mayor relevancia. Bisang, R, Industrialización e incorporación del progreso técnico en la argentina, documento de trabajo N° 54, Buenos Aires, CEPAL, enero de 1994.

^x En el sentido de que en todo trabajo pedagógico subyace una teoría o postura sobre el conocimiento. De orden socio-político, dado que los contenidos disciplinares remiten a concepciones acerca de las condiciones de producción del conocimiento y establecen los alcances de la relación-poder. Del orden del legitimación social, en tanto que, al operarse en la escuela la selección valorativa sobre la base de un

universo más amplio de conocimientos posibles, se reconocen determinados conocimientos y no otros; de orden didáctico, porque implica reflexionar sobre los modos posibles de transmisión: de orden moral, porque al planear cómo hacerlo, se eligen intencionalmente modos de preparar para un futuro deseable que son ideológicos y estratégicos, de orden psicológico, puesto que se relaciona con la formación en que se aprende determinado conocimiento, con el modo de relación que se promueve con él; de orden socio-lingüístico, ya que implica el uso y apropiación de códigos específicos, que requieren de la articulación entre los códigos escolares y los códigos familiares. Aiello, B; Prácticas y residencias docentes: cuando enseñar conocimientos es un desafío en Menghini, R; Negrín, M (Comp.) Prácticas y Residencias en la Formación de Docentes; ED. Jorge Baudino; Buenos Aires, 2009; Pág. 172.

^{xi} Los proyectos analizados son los presentados por los siguientes diputados: Tate, Alicia (Unión Cívica radical), expediente 3326-D-2007 del 06/07/2007; Cantero Gutiérrez, Alberto (Frente para la Victoria-Partido Justicialista), expediente 4396-D-2007 del 06/09/2007; Pinedo, Federico (Propuesta Republicana), exp. 4893-D-2007 del 11/10/2007; Malacuse, Eduardo (Afirmación por una República de Iguales-Autónomo), exp. 4964-D-2007 del 18/11/2007; Jerez, Eusebia (Fuerza Republicana), exp. 5496-D-2007 del 30/11/2007; Storero, Hugo (Unión Cívica Radical), exp. 5571-D-2007 del 05/12/2007 y Ausburger, Silvia (Partido Socialista), exp. 5725-D-2007 del 20/12/2007. Galarza, Daniel; ¿La Universidad en Debate?. Reflexiones sobre algunos proyectos de la Ley de Educación Superior de Diputados. En Mollis, M (Comp.) Memorias de la Universidad, Otras perspectivas para una Ley de Educación Superior, Coedición de CCC (Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini), y CLACSO, Buenos Aires, 2009, pp. 128.

^{xii} Existen dos proyectos diferentes sobre Educación Superior que ameritan citarlos, uno es el Proyecto Creación del Programa Nacional de articulación Regional de la Educación Superior presentado por Belous, Nélica por Proyecto Progresista de Tierra del Fuego, exp. 3476-D-2008 el 27/06/2008 y otro es el Proyecto Régimen De Educación Superior. Derogación De La Ley 24521, presentado por Donda Pérez Victoria por Libres del Sur, exp. 2794-D-2010 presentado el 3/05/2010. El primero versa sobre la articulación regional provincial entre los institutos universitarios, las áreas de vacancia y las universidades nacionales o sedes de las mismas en el territorio provincial. Es una propuesta de articulación regional horizontal. El segundo plantea la educación como un derecho humano, y plantea la necesidad de un órgano de información sobre el sistema y subraya la importancia de la educación sin discriminación de género, la formación docente y la incorporación del personal no docente al gobierno de la universidad.

^{xiii} En algún punto, parecería que la necesidad de saldar deudas con el pasado se convierte en un obstáculo para pensar la agenda del futuro. Esa agenda sólo comienza a dibujarse de manera emergente, en un sistema universitario que requiere de la participación activa de sus actores para enriquecer el debate y contribuir a la configuración de un horizonte de políticas de mediano plazo que miren más allá de la coyuntura reflexionando sobre la experiencia internacional, aprendiendo de la experiencia local y fijándose nuevos desafíos. Op. Cit. pp. 159.

Entre las líneas o conceptos centrales en las propuestas de los proyectos de Ley se distinguen:

La provisión de la educación como obligación del estado. Los proyectos plantean la responsabilidad indelegable del Estado en relación a la planificación y el financiamiento del sistema de educación superior. Sin embargo hay una diferenciación del resto en los proyectos de Pinedo y Jerez que consideran a la educación como un derecho personal y social garantizado por el estado.

El sistema de educación superior y sus modalidades de expansión: todos los proyectos coinciden en reconocer la existencia de universidades públicas y privadas, institutos universitarios e institutos de educación superior. Pero no se expresan en las definiciones sobre los mismos. Debemos reconocer la implicancia de la compleja regulación por los derechos adquiridos por las instituciones privadas, en su mayoría en el área de salud y de institutos de fuerzas de seguridad en el área pública, surgidas en los últimos años.

Regulación y evaluación del sistema: la regulación sobre el sistema de educación superior en los años '90 fue escasa. La mayoría de los proyectos versan sobre la preeminencia del Ministerio de Educación sobre la formulación de políticas generales en materia universitaria, asegurando la participación de órganos de coordinación y consulta provistos por la ley y respetando el régimen de autonomía y considerando la evaluación como parte de los sistemas de coordinación y regulación. Órganos de coordinación y consulta: (CIN) Consejo Interuniversitario Nacional, (CU) consejo de Universidades, Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP) y Consejos Regionales de Planificación de la educación Superior (CPRES).

Financiamiento: los proyectos analizados varían entre la definición del compromiso del estado en el financiamiento de las universidades, como porcentaje del PBI, la creación de fondos específicos o el establecimiento de cargas impositivas para los graduados de las universidades públicas. Por otro lado la mayoría comparte por otro lado definiciones en torno a la conformación y administración de su patrimonio, las posibilidades en relación con la generación de recursos extras-presupuestarios y el establecimiento de organismos de control en términos similares.

Autonomía: La ley 24521 definió un conjunto de restricciones sobre la autonomía universitaria a través de mecanismos como la creación de organismos de coordinación y evaluación del sistema, los cambios en las formas de financiamiento, la regulación de las carreras que se consideraban afectaban a la salud, los bienes o los derechos de las personas y la reglamentación de algunos aspectos de las formas que debía asumir el gobierno de las universidades.

Investigación: La investigación en la Argentina se lleva a cabo en las agencias centrales de investigación Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) con diferentes modelos de organización de la actividad ya que, mientras en el CONICET impera la lógica del financiamiento no direccionado sus investigadores tienen la libertad para elegir las temáticas a trabajar dentro de su campo disciplinar, la ANPCyT opera como una agencia que trabaja sobre la base de llamados a concursos definidos a partir de la detección de áreas de vacancia o la determinación de prioridades políticas. Ante esta situación, todos los proyectos subrayan la necesidad de investigar con pertinencia.

Gobierno: el tema central se plantea respecto al voto con distinta organización y porcentaje de los órganos colegiados por claustro y la incorporación del tema ampliamente reclamado del voto de los trabajadores universitarios o vulgarmente conocidos como los no docentes en el gobierno de las universidades.

Gratuidad e ingreso: Con la derogación en 2010 de la OCA 5/90 de la UNC que imponía el pago de un arancel voluntario cobrado por cada unidad académica, para becas y atención médica para los alumnos sin obra social que finalmente fue reemplazada por la donación voluntaria de docentes y alumnos sin el requisito de su pago la rendir parciales y finales como antes; queda a atrás la discusión sobre la gratuidad, sin embargo no así el ingreso irrestricto donde el debate sobre la condición de alumno se convierte en un problema para la producción de estadísticas sobre el universo de alumnos en nuestras universidades, imposibilitando la implementación y el éxito de programas de ingreso y permanencia en la universidad.

^{xiv} Este **Programa** planteaba como objetivo central *Acompañar con tutorías el desarrollo de la cursada a los alumnos en los tramos iniciales de las cuatro carreras que conforman la FCEyS*. Como resultado el abandono estudiantil adquirió visibilidad como problema y también en torno a su puesta en debate, surgieron las posibilidades de resolución. Como primera medida se realizó una conferencia a los alumnos ingresantes a la FCEyS dónde se presentó el programa y se efectuó una encuesta inicial, que permitió elaborar el perfil del estudiante ingresante. La misma arrojó resultados antes vislumbrados de manera parcial. La cohorte 2008, sería la primera en observarse de manera continua y regular. A partir de la información cuantitativa y cualitativa sobre la cohorte logramos conocer las características de los alumnos, antes intuidas o elaboradas informalmente por los docentes. A partir de los mismos fue posible redefinir el sujeto de la tutoría, el alumnos ingresante, conociendo su perfil e identidad socio-cultural, de esta manera se planteaban los primeros pasos de este proyecto voluntario de investigación-acción. Entre los aportes más destacados merecen mencionarse los periódicos relevamientos de la matrícula universitaria, los proyectos de becarios en la construcción de *Biografías Educativas*, la construcción de la herramienta metodológica, Encuesta Permanente de la Matrícula Universitaria (EPMU) y entrevistas en profundidad, que permite construir un instrumento de toma y generación permanente de información sustantiva, en sus aspectos cualitativos y cuantitativos sobre las cohortes de alumnos.

^{xv} La particularidad del Programa PACENI en la FCEyS de la UNMDP es que además de consolidar el sistema de tutorías, fomentar la capacitación didáctica y pedagógica de los docentes, en especial de primer año, asignó un espacio privilegiado a la generación de información cuanti-cualitativa para realizar los ajustes de dicho programa, entendido como un proceso dinámico y delimitar las acciones del mismo y sus actores, los tutores (docentes, alumnos avanzados) y coordinadores. Actualmente se cuentan con tres tipos de tutores que cumplen actividades diferentes dentro del Programa: Los tutores académicos (docentes), los tutores de acompañamiento (docentes y alumnos avanzados) y los tutores voluntarios (alumnos avanzados). En este marco del proceso de construcción de la acción tutorial dentro de la Facultad se inscribe la toma y relevamiento de las biografías educativas. El 23 de septiembre de 2010 se toman por primera vez las biografías educativas. En total suman 225 biografías educativas, algunas alcanzaron unas breves líneas y otras superaron las dos páginas. El contexto de la toma fue una reunión simultánea con todas las comisiones de las cuatro carreras en la materia de Historia Económica, que cursan todos los alumnos de primer año. En dicha reunión se plantearon diversos temas en relación a la vida universitaria, se relevaron las biografías educativas y la 2º Encuesta o Encuesta de rendimiento académico que compone la EPMU.

^{xvi} Por sólo mencionar algunas de las características de la etnografía educativa detallamos: la primera característica de la etnografía se remite a la historia de la antropología en el cual se consideraba al etnógrafo como un cronista de los “otros”, los distintos a él, pensando en la construcción de un objeto de investigación lejano y distinto, base de la construcción de la Antropología como ciencia en el contexto sociohistórico de la expansión cultural y científica de Occidente. Es decir estos primeros antropólogos querían documentar lo no documentado. En segunda instancia la etnografía ante todo es una descripción, sin embargo tiene presente la centralidad del etnógrafo como sujeto social que atiende a los significados de las prácticas de los “otros”, la búsqueda de lo velado, lo oculto, lo no dicho, esos significados permiten la construcción de una trama que sostiene la vida social y cultural del grupo observado. A su vez y para finalizar, esta descripción rica en profundidad, es producción de conocimiento, esto no la excluye de las dificultades inherentes para alcanzar la validez y la objetividad como otros géneros a saber más habituales como la tesis y el ensayo.